



ORD. : EXP Nº 4405 /
EXP. : Nº DVIA4 DE LA ARAUCANIA -
DIRECCION DE VALIDAD

MAT. : Solicita extender cheque a nombre del 1º
JUZGADO CIVIL DE TEMUCO

OBRA : MEJORAMIENTO PASADAS URBANAS
VILLARRICA - PUCON, VARIANTE
CAMINO INTERNACIONAL, Comuna de
PUCON, Provincia de CAUTÍN Región DE
LA ARAUCANIA.

F : 3226

INC. : Antecedentes.

SANTIAGO, 15 de junio de 2011

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - DIRECCION
DE VALIDAD

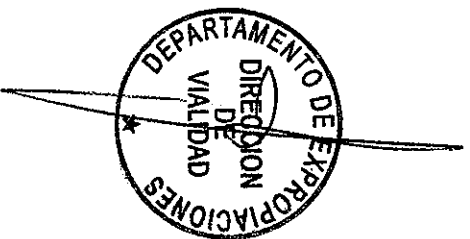
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 de junio de 2011, a la orden del 1º JUZGADO CIVIL DE TEMUCO, RUT. 60.311.010-2, CTA. CTE. 62.900.166.147, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP Nº 911, DE 24 de mayo de 2011:

199012

Nº LOTE	PROPIETARIO SEGÚN SII	MONTO
48-F	SUC. ADOLFO KACHELE AGUERO Y OTROS	\$89.952.639.-

Saluda atentamente a Ud.,



Fernando Araya
FERNANDO ARAYA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

FAN/ave.
DISTRIBUCION

- Destinatario
- Of. Partes Fiscalia
- Archivo - Depto. Expropiaciones
- Nº Proceso 4854243